

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y comunicaciones, al Administrador, Plaza del Corralillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Sábado 22 de Julio de 1899

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XV—Núm. 4311

EPOCA 2ª

### ANUNCIO

Con verdaderas ventajas en el precio, y en el centro de la población, se arrienda un espacioso local, en la calle del Dr. Riesco número 38, duplicado, en el cual puede instalarse cualquier establecimiento con todas las comodidades que la índole del mismo requieran.

Se advierte, que el local que se arrienda, se encuentra lujosamente decorado, por cuyo motivo, la persona que lo tome no tiene necesidad de invertir cantidad alguna para su restauración.

También existe en citado local, debidamente colocada, una lujosa, buena y caprichosa anaquelaría, y un precioso mostrador del mármol, que no hay inconveniente en vender a la persona que tomase en arrendamiento expresado local.

Y por último, también se advierte, por si a cualquier Licenciado en Farmacia le conviniera, que existe una instalación nueva y completísima de Farmacia, con arreglo a todos los adelantos modernos, las cuales se vende en inmejorables condiciones.

Informarán de todo, en la droguería de don Félix Martín Vicente, inmediata al local que se alquila. 10—7

### RICARDO NIÑO CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor 46 principal

### FONDA DEL COMERCIO

#### BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches a todos los trenes.

### ARCAS DE VALORES USADAS

Se compran las que estén en buenas condiciones, en la calle de Távira núm. 12. 8—8

### La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Association Asociación de seguros mútuos sobre la vida a una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid. Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 46. 30—15

### CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO 15 SAN PABLO, 15 MALEIAS de todas clases desde 4 pesetas en adelante. BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje. CINIURONES para señora y caballero. ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza. MONIURAS y bridas de todas clases. GUARNICIONES para toda clase de carruajes. 15, San Pablo, 15

### EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y amigo: Habiendo visto en el número 4.310 del periódico titulado EL ADELANTO que tan dignamente dirige, fecha 21 del actual mes y año, el suelto obrante en la primera columna de la tercera plana que, entre otros particulares, comprende el acuerdo, señalado con el número segundo, del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, referente a supuestas injurias y atropellos dirigidos por el que suscribe contra el letrado señor Gándara Corona, el que, sin duda, desvirtuando ante el Colegio los hechos ocurridos, para que éste tomase el acuerdo a que se refiere dicho suelto, y cuyos hechos, señor Director, fueran el haberse presentado el señor Gándara con maneras descompuestas en los pasillos del Juzgado (y no ante el Juzgado) diciendo al exponente que no sabía cumplir con su deber como escribano, porque un expediente judicial en que el señor Gándara figuraba como defensor, no marchaba con la celeridad que éste deseaba, a lo que manifestó el exponente que quien, si acaso, no sabía cumplir con su deber era dicho letrado, el que debió acompañar a su escrito de querrela la certificación de nacimiento de su defendido por ser requisito indispensable por la Ley y por tratarse de una querrela de estupro, sintiendo, señor Director, no poder facilitar más datos por encontrarse el asunto en estado de sumario y, sin embargo, la amabilidad del Juzgado llegó a tal extremo, que admitió dicha querrela sin este previo requisito, y supliendo la falta de dicho letrado, buscó de oficio en archivos y juzgados, de esta capital y de fuera de ella, referida partida de nacimiento, que debió haber presentado el señor Gándara: estos son los hechos ocurridos que estoy dispuesto a justificar, y siendo ciertos, el público juzgará quién es el injuriado, si el señor Gándara ó el exponente; cuyo letrado colegiado, desconociendo los preceptos legales, no acompañó al escrito de querrela por estupro la certificación de nacimiento expresada de la estuprada, según el art. 453 del Código Penal, indispensable para hacer la calificación que determina.

Por todo lo expuesto, extraña al exponente el acuerdo de dicho Colegio sin previa la debida información para depurar los hechos ocurridos, al que guardando todo género de respetos, no creo con atribuciones para advertir ni censurar los actos del exponente, por no tener la suerte de pertenecer a dicho ilustrísimo Colegio. Ruego a usted, señor Director, se digne insertar este Comunicado en el periódico que tan dignamente dirige,

en obsequio a la verdad, sin perjuicio de reservarme el derecho de que me creo asistido para querellarme contra el señor Gándara.

Dá a usted las gracias más expresivas su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Rafael D. Mambrilla.

### REMITIDO BUEN EJEMPLO

Sr. Director de EL ADELANTO. Salamanca.

Muy señor mío de todo mi respeto: Merece los honores de la publicación por lo extraordinario en los tiempos de inmoralidad y corrupción de costumbres porque atravesamos, el hecho de que por todos los Ayuntamientos de la provincia, se aplauda sin reserva la exquisita corrección con que procede el Visitador técnico del Timbre, señor Lozano, en su inspección; atendiendo a los intereses de la Renta, y haciendo altamente simpático su empleo.

El procedimiento seguido, hállase reducido a obligar en el acto al reintegro de la documentación que carezca del necesario, sin emplear medios de terror tan poco lícitos como contraproducentes, y con un desinterés y elevación de miras, que al par que le honran, dejan gratísima memoria en los Municipios.

Satisfecha puede estar la Compañía Arrendataria de empleado tan probo como inteligente, y lo es mucho porque a buen seguro que su paso por los pueblos ha de señalarse con rendimiento considerable del impuesto, sin violencias, ni agios que tanto eran de temer en quien, sin conciencia de los deberes de su cargo, solamente atiende al lucro personal.

Me consta que la prensa tiene siempre señalado un puesto de honor al mérito, en sus columnas, y con tal certidumbre, me tomo la libertad de rogarle de publicidad a esta carta, de la cual me aprovecho al propio tiempo para ofrecer a usted el testimonio de mi consideración más distinguida, atento y S. S.

q. b. s. m., GUMERSINDO VAL.

Villaflores 18 de Julio de 1899.

### CIFRAS EDIFICANTES

Hablando de cosas de la Marina, dice un colega madrileño:

«Si se quieren hacer economías en Marina, fíjense los señores de la Comisión en el Observatorio Astronómico, donde cobra sueldo de embarcado un personal cuya utilidad es problemática aquí, donde, antes que el mapa del cielo, hace falta el catastro de la tierra; la Dirección de Hidrografía; las dos Academias que tiene demás el cuerpo administrativo de la Armada, en que existen cuatro intendentes en el cuerpo de Administración, mientras los demás auxiliares sólo tienen uno de esa categoría: púedese rebajar la categoría de las Capitanías de puerto y suprimir arsenales, etc.»

Los tres establecimientos que tenemos en la Península cuentan con un personal de 6.000 individuos de maestranza eventual, y a 2.000 alcanza el

de la plana mayor y demás personas que intervienen en la administración, conservación y custodia, y no toman parte directa en los trabajos.

Entre ese número hay 13 generales y 59 jefes.

En ese personal, en obras civiles é hidráulicas y en la reparación de edificios, se invierten más de tres millones de pesetas, al par que para jornales, materiales, carenas y reemplazo de petrechos se destina del presupuesto ordinario poco más de un millón; por eso toda obra que se haga en el material flotante resulta, sobre su verdadero coste, un 300 por 100 más cara.»

### CARTA DE MADRID

Julio 21.

#### Sesión del Congreso

Se toma en consideración la proposición de los diputados catalanes referente al empréstito de mil millones para obras públicas.

Contestando a una pregunta del marqués de Villasegura, habla el señor Silvela del servicio telegráfico, anunciando que se refundirán muchas estaciones incompletas en otras completas.

El señor Muro pide socorros para las calamidades de Castilla.

Requejo pide que en el interregno estudie el ministro de Fomento un nuevo plan de enseñanza.

Letget pregunta sobre los prisioneros. Silvela contesta que tiene que reservar las negociaciones.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto de las Deudas.

#### Sesión del Senado

El señor Cepeda se felicita del relevo del Gobernador de Cáceres.

El señor Rivera hace preguntas sobre el material inservible de Marina, y reproduce las que en otra ocasión hizo no estando presente el ministro.

El general Gómez Imaz dice que desconoce mucho de lo que le pregunta el señor Rivera, pero que procurará enterarse.

El señor Rivera dice que es muy triste que en Marina se repitan ciertas equivocaciones por parte del ministro.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la comisión de actas y carreteras.

Juran el cargo de senador los señores González Trevilla y Calvo y García.

Continúa el debate del dictamen de la Comisión referente al proyecto de ley de fuerzas navales.

Empieza rectificándolo el señor Hernández Iglesias, de la Comisión, y rectifica también brevemente el señor Dávila.

El señor Montero Ríos consume el tercer turno en contra. Dice que es necesario que tenga un término la costumbre de poner a discusión los presupuestos con falta de tiempo y con determinados apremios, por abrir las Cortes pocas semanas antes del día en que han de comenzar a regir.

Todo cuerpo jerárquico, cuanto mejor organizado esté, más necesita ser inspeccionado é intervenido, y sostiene la teoría de que una persona extraña al ramo, dirige mejor un ministerio y por eso es favorable a que los ministros de Guerra y Marina sean civiles.

Dice que es necesario indicar y explicar

satisfactoriamente por que se piden 5 500 marineros, y añade que el proyecto no está en concordanza con el artículo 88 de la Constitución, y por su forma pudiera considerarse hasta de poco respeto para las Cámaras.

Se extraña que figuren en el proyecto aquellos que durante los doce meses no han de prestar servicio. Dice que el reglamento de Marina no es un modelo. Analiza la situación en que han de encontrarse todos los buques.

Alcance de noticias

Hoy se ha enviado a San Sebastián un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo un crédito para pago del personal militar excedente. Esto demorará un día ó dos el cierre de sesiones.

El señor Romero saldrá el viernes para Antequera, y muy pronto también saldrán: Sagasta para Avila, Montero para Lourizán, Maura para Santander, Vega de Armijo para Mos y Canalejas para Cartagena, donde presidirá unos juegos florales.

Londres 21. — Siguen registrándose numerosos casos de insolación.

Nueva York 21. — Continúan los desórdenes promovidos por los huelguistas de los ferrocarriles y tranvías. Han ocurrido sangrientas colisiones entre éstos y la policía.

- Interior, 62'85. Exterior, 68'95. Amortizable, 70'00. Cubas viejas, 70'35. Cubas nuevas, 59'20. Empréstito de Aduanas, 94'15. Empréstito filipino, 77'95. Banco, 410'00. Tabacos, 281'00. París vista, 22'80. Londres vista, 30'98.

San Sebastián 21. — Las baterías de los buques «Urania» y «Magallanes» y las del castillo de la Mota, han hecho las salvas de ordenanza, con motivo del cumpleaños de la Reina. Todo acto de corte se deja para el 24, día de su santo.

A las tres de la tarde de hoy, ha marchado a San Juan de Luz la Infanta doña Eulalia. Hoy se han enterrado las víctimas de la catástrofe de ayer.

Nueva York 21. — Una comisión del partido demócrata ha enviado un delegado portador de un mensaje a Dewey, ofreciéndole votar su candidatura para la presidencia de la República.

Se dice que los yanquis han conseguido la sumisión de algunos cabecillas de Cavite y la del Sultán de Joló, aumentándole a éste el sueldo que le tenían asignado los españoles, y autorizándole para explotar las Aduanas.

Los anexionistas cubanos han solicitado, de Mac Kinley, les autorice para formar un batallón de voluntarios antillanos; dispuestos a ir a Filipinas a combatir a los tagalos.

París 21. — El emperador de Alemania manifestó al comandante del buque francés «Iphigénie», que Francia construye demasiados cruceros y pocos acorazados, y para pelear con Inglaterra, necesitan de éstos principalmente.

El general Toral, que continúa enfermo en el hospital militar de Carabanchel, ha declarado a un periodista que incluyó en la capitulación de Santiago las garantías que, por virtud de lo que se le mandó, debían capitular también, y para las que, además, el beneficio era grande, pues se las sacaba de una situación angustiosísima. Dice que no sabe lo que se pide contra él, si el general Blanco ha declarado que le autorizó para hacerlo. Como militar, exclama, no hago más que obedecer y someterme.

Tiene absoluta confianza en el Consejo Supremo y lo espera todo de la justicia. Como no puede moverse, no asistirá al Consejo, pero confía en que Suárez Inclán, su defensor, hablará por él, y mientras tanto aguardará desde el hospital su redención.

AGENCIA ALMODOBAR.

El león y el toro

El león de los circos no es el león del desierto.

Este salta con facilidad relativa sobre el lomo de un búfalo, clávale sus garras y le destroza el cuello con sus fauces.

Hay si, búfalos, viejos y macizo, que resisten el ataque y aun vencen a su enemigo.

Pero deberá notarse que el búfalo, y especialmente el búfalo de Cañería, es más tallado, más fuerte y más feroz que cualquier toro de lidia.

Sería éste débil adversario de un león salvaje, hambriento y que se moviese en terreno propio para la emboscada y la sorpresa.

Los leones de las casas de fieras no se parecen en nada a los leones salvajes.

Por lo pronto, hállanse acostumbrados al látigo del domador y a castigos aún más dolorosos.

Por otra parte, están ahitos de carne.

En último término, la falta de ejercicio ha aflojado, en extremo, sus músculos, y han perdido sus instintos cazadores, su astucia y sus prodigiosos medios de defensa.

Esto, suponiendo que no hayan nacido en la misma jaula en que se exhiben.

Edouard Foa se ha tomado recientemente el trabajo de visitar varias casas de fieras y en todas ellas ha visto leones sin canines, o cuya dentadura estaba completamente estropeada.

Indudablemente, estos leones no pueden luchar con un toro, ni con un animal de menos empuje.

Son la fotografía del león.

Añádase lo reducido y poco apropiado del sitio en que el combate se verifica, y se habrá explicado el por qué de tan vergonzosas derrotas como la presenciada hace pocos días por el público de Roubaix.

El infeliz león de Roubaix debió tomar a su cornudo adversario por algún domador de nuevo cuño, y ha recibido los golpes que éste le propinaba, sin saber siquiera en devolverlos, antes bien, refugiándose amedrentado en el fondo de la jaula, como tenía por costumbre.

Dejemos en paz a esos pobres animales: fuera de sus ruidos y de sus rarísimos accesos de ferocidad atávica, no tienen de león más que el nombre.

CRÓNICA DEL PORVENIR

San Sebastián 17 de Julio de 1909.

Mi querido amigo: Acabo de dar una vuelta por San Sebastián y me apresuro a comunicarte mis impresiones, porque sé tu ansiedad por tener noticias de este pueblo al que no has vuelto desde hace diez años.

Llegué esta mañana en el aerostato-exprés, tras de un viaje incómodo y molesto. Como que tardamos cuatro horas, de Madrid a San Sebastián. Ya ves tú; casi, casi, como en los sud-expresos terrestres del siglo pasado. En esto seguimos tan atrasados como en todo. En cambio la línea francesa de globos correos hace el recorrido de París a la frontera en poco más de dos horas y media.

El servicio telegráfico también deja mucho que desear. Todavía existe el telegrafo sin hilos sistema Marconi, cuando en el extranjero, cualquier villorrio tiene ya el telegrafo sin hilos y sin aparatos.

Por lo demás, San Sebastián ha variado mucho de diez años a esta parte. La revolución ha producido aquí, como en todas partes, provechosos efectos.

El Gran Casino ha vuelto a ser lo que fué. El año pasado se descolgaron de sus torres las campanas que se montaron al convertirse en residencia de jesuitas, el año anterior a la revolución. Además, se ha hecho la importante reforma que ya hace diez años constituía una verdadera necesidad. La terraza da vuelta hacia la parte del mar. Hay una soberbia entrada con gran marquesina en la fachada del bulevar y el antiguo restaurant, así como el local destinado a la administración, son hoy suntuosas y ricas salas para tertulias de señoras, conciertos, etc.

El antiguo castillo ya sabes que no existe. En cambio, se ha urbanizado y se han construido ininidad de hoteles de refinado gusto. El San Sebastián del monte Urgull me recuerda al Arcachón d'hiver. Lo mismo ocurre con el Ulla, en el que, por cierto, se ha terminado este año una modesta, pero bonita ville que servirá de residencia presi-

dencial. Al Presidente se le espera uno de estos días, no se sabe fijamente cuál, porque viajará de incógnito; tan de incógnito, que se propone recorrer el litoral desde Barcelona en uno de nuestros acorazados submarinos.

Una de las cosas nuevas que más te gustarían es la plaza de toros que ha construído el anciano pero siempre activo empresario Arana. Es toda de aluminio y al estilo de aquella plaza toda de piedra que el siglo pasado hicieron los jerezanos poniéndola una inscripción que decía «esta plaza se hizo aquí», la del veterano empresario tiene un cartel que dice «a disposición de las empresas», porque la plaza se pliega en un periquete, como los bastidores de una decoración teatral, y se manda en automóvil a donde se quiera.

El gran teatro no le he visto, como comprenderás, habiendo llegado esta mañana, y no pienso verle porque veo anunciadas para estos días antiguallas como «Sifrido» y «El ocaño de los dioses», cuya música me hace daño de tanto oírsele tararear a horteras y fregaticas.

La colonia rusa está terminando un soberbio templo ortodoxo en competencia con la capilla luterana que ha edificado la colonia inglesa.

Huelga que te diga que en punto a alumbrado San Sebastián ha adelantado bastante. No cuenta aún con el último invento de Edison que, como sabrás, consiste en robarle al sol químicamente durante el día la cantidad de luz que sirve luego de noche para iluminar las calles de las poblaciones, pero ha desterrado los arcos voltaicos, verdaderas pajaritas hoy en día, y cuenta con los prismas de electricidad reconcentrada de cien mil bujías cada uno, cuyo sistema ha implantado la sociedad belga que explota la bahía de la Concha para el servicio de baños de ola a domicilio y aprovechamiento de la fuerza de las mareas.

Dejo la pluma porque es la hora de las carreras y me esperan unos amigos para ir al hipódromo del Bosque de Loyola. ¡Chicó! no conocerías el antiguo valle. Hoy es una Castellana, un Bois de Boulogne.

Casi hay que estar agradecidos a la reacción que tan grande revolución mural y material provocó.

ARMOR.

Crónica local y provincial

Ha sido nombrado Delegado, en esta capital, de La Provisión paternal, sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes, nuestro querido amigo, don Julián de la Rúa Hernández Bueno.

La Dirección general de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado ha dispuesto proveer por traslación, entre los que la solicitan, la notaría vacante en León por defunción de don Primo Avelilla Díez. El tiempo para solicitarla es el de sesenta días.

Como todos los años, ha comenzado parte del vecindario a interceptar las aceras públicas, ocupándolas para tomar el fresco. Bueno sería que las autoridades procuraran no permitir se echen en olvido prescripciones de las Ordenanzas municipales, y ahorrarán incomodidades a los transeúntes.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que admitan las comisiones liquidadoras cuantas instancias se hayan presentado hasta el día 19, solicitando acogerse al artículo 2.º del Real decreto de 16 de Marzo último, ó sea pidiendo las cinco pesetas. En su consecuencia, todos los individuos que las fecharon antes del 20 del actual y les han sido devueltas, pueden reproducirlas, haciendo constar esta circunstancia.

También convendría reproducir las instancias a aquellos individuos que hicieron la petición en tiempo oportuno y no han obtenido resultado.

Por segunda vez se anuncia vacante la plaza de médico titular del pueblo de Pitiegua, dotada con 890 pesetas de retribución anual.

Puede solicitarse en el plazo de 15 días.

En la plaza de toros de Zamora, se celebrará una gran corrida de beneficencia el 25 de Julio de 1899, festividad del Apóstol Santiago, en la que se lidiarán seis hermosos toros, cuatro de la acreditada ganadería del señor don Fernando de Tabernero, del campo de Salamanca, y dos del mismo hierro, pertenecientes al señor marqués de Villagodio, por las siguientes cuadrillas:

- Matadores: Cayetano Leal Pepe-Hillo y Domingo del Campo Dominguiln. Picadores: Felipe Molina Telillas, Bernardo Pardal Bomba, Cipriano Moreno Moreno y Manuel Rodríguez Cantares. Banderilleros: Jerónimo Orejón Jeromo, José Guerrero Zaca, Simón Leal, Cayetano Fernández Cayetano, Joaquín Pérez Torerito, Angel Moreno Morenito y Emilio Martínez Guitarra.

Sobresaliente de espada, sin perjuicio de banderillar los toros que le correspondan. Joaquín Pérez Torerito.

Los toros lucirán magníficas moñas, y la plaza estará engalanada con profusión de colgaduras y gallardetes. El importe de la corrida se destina a beneficio de los pobres. La plaza se abrirá a las tres de la tarde, dando principio la corrida a las cuatro y media en punto, amenizada por dos Bandas de música.

PRECIOS Sombra — Palcos con diez entradas, 60 pesetas; balconcillo, 4 idem; gradas, 2 idem; tabloncillos, 2'25 idem; pasillo de tendido, 3 idem; barreras, 4 idem; contrabarreras primeras, 3 idem; contrabarreras segundas, 2'75 idem; sobrepuerta de la presidencia, 4 idem; sobrepuerta de salida de cuadrillas, 2'50 idem; sobrepuerta de arrastre, 00 idem; meseta del toril, 00 idem; asiento de fuga números 1 y 2, 2'50 idem; asiento de fuga números 3 y 4, 00 idem; entrada general de tendido, 2 idem; billete para el apartado, 0'50 pesetas.

Sol. — Palcos con diez entradas, 00 pesetas; balconcillo, 2 idem; gradas, 1'25 idem; tabloncillos, 1'25 idem; pasillo de tendido, 1'50 idem; barreras, 2'50 idem; contrabarreras primera, 2 idem; contrabarreras segunda, 1'75 idem; sobrepuerta de la presidencia, 00 idem; sobrepuerta de salida de cuadrillas, 00 idem; sobrepuerta de arrastre, 2 idem; meseta del toril, 3 idem; asiento de fuga números 1 y 2, 00 idem; asientos de fuga números 3 y 4, 1'50 idem; entrada general de tendido, 1'25 idem; billete para el apartado, 0'50 idem.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Peñaranda, se hallan expuestos el presupuesto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación del salón de audiencia del Juzgado de primera instancia del partido, y algunas otras de menor importancia.

A 1.996 pesetas y 56 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 20 del corriente, en los fiáticos de esta capital.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto que se incluya la Anatomía patológica en el tercer grupo del cuadro de analogías vigentes, y revocar la Real orden de 20 de Noviembre de 1896, que declaró análogas las asignaturas de Anatomía descriptiva y las de Patología y Clínica quirúrgicas.

Comandancia militar de Salamanca

Relación nominal de individuos repatriados de Ultramar que tienen documentos pendientes en esta Comandancia y de los cuales se ignora el paradero:

- Cabos, Félix Fernández Martín, Serafín Gil Sánchez, Antonio Martín González y Juan Martín Valle. Soldados, Martín Hernández Martín, Feliciano Luengo López, Juan Rodríguez Restituto, Delfín Velas Bullón, Alejandro Veloso Mateo, Nicolás las Heras Gutiérrez, Antonio Corsino Alvarez, José Iglesias Alonso, Eufemiano Montejo Hernández, Lorenzo González Sánchez, Manuel Benito Sánchez, Nicolás Hernández Pamos, Marcos corredera González, Segundo Calzón Alvarez, Facundo Díaz del Campo, Emilio Bernal Regidor, Gumersindo Viñas Alvarez, Ricardo Gómez González, Juan Rivas Martín, Miguel Estevez Medina, Luciano Barbero Marcos, Joaquín Silguero García, Guillermo Martín Cabezas, Miguel Sánchez Samaniego, Lorenzo Paniagua García, Antonio Isidro Macera, Francisco Cabezas Sánchez, Manuel Iglesias Domínguez, Claudio Lobato Lobato, Antonio González Giraldo, Diego Rodríguez Pacheco, Juan Martín Hernández, Silvestre López Hernández, Jesús Aparicio Saludo, Sebastián Esteban Alvarez, Juan García García, José García Martín, Alejo Delgado Sánchez, Ramón Sánchez García, Ceferino Camiñas, Anastasio Núñez Hernández, Avelino Pedrós Rodríguez, Carlos Maestré García, Santiago Santos Rodríguez y Blas Cardiel Marin. Salamanca 19 de Julio de 1899. El Comandante Mayor, Infante.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Julio Olivera. José Baz García.

Defunciones

Victoriano Izquierdo González. José García Arduán. Francisco Benito Valle.

OPOSICIONES A ESCUELAS

DE NIÑOS

Para el ejercicio escrito de pedagogía, señalase ayer á los señores opositores el siguiente tema:

De la memoria.—Su importancia.—Clasificación.—Reglas para su apropiada educación.—Deben proscribirse por completo de la escuela las lecciones de memoria?

Hoy comenzará el tribunal las calificaciones del primer ejercicio.

DE PÁRVULOS

El tribunal correspondiente continúa sus trabajos de calificación del ejercicio escrito, habiendo hecho públicas ayer las siguientes notas:

- Número 18, doña Teófila Núñez García, 165 puntos. 19, doña María de los Dolores Asunción Ferrero, 140. 20, doña Bernarda Garrote Coscarón, 150. 21, doña Isabel Comendador Peña, 142. 22, doña Antonia Bravo Flores, 40.

La Dirección general de Contribuciones directas, ha confirmado la orden circular del día 3 del actual, ampliando sus disposiciones al impuesto de cédulas personales, y encargando se active todo lo posible la presentación y aprobación de los repartos de territorial y de edificios y solares, las matrículas de industrial y los padrones de cédulas personales y de carruajes de lujo, comprendiendo en dichos documentos el recargo autorizado, para cada concepto, por el artículo de la Ley de presupuestos de 23 de Junio de 1898, en columna especial.

Varios amigos de nuestro antiguo compañero en la prensa, don Agapito Fernández Chinito, recientemente nombrado inspector de orden público de Ciudad-Real, han concebido el pensamiento de obsequiar á éste con un modesto banquete de despedida que se celebrará mañana domingo, á las siete y media de la noche, en el Café del Pasaje.

El precio del cubierto será de tres pesetas y se reciben adhesiones en el puesto de venta de periódicos instalado á la entrada de dicho establecimiento.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas. Precios módicos. Rúa núm. 36

El día 30 de los corrientes se verificará ante la Alcaldía de Villoria la subasta de las obras de reparación necesarias en el edificio destinado á cuartel del puesto de la guardia civil que le acaba de ser concedido á dicha localidad.

El día 19, por la tarde, se inició un incendio en el matadero municipal de Ciudad-Rodrigo, siendo sofocado, gracias á los oportunos auxilios del vecindario, antes de que tomara gran incremento.

Las pérdidas materiales son de alguna entidad.

Cuando el Ayuntamiento acordó la creación del Laboratorio químico municipal, aplaudimos la idea por considerarla altamente beneficiosa para los intereses de Salamanca.

Pero es el caso que, desde que funciona, son bien pocos los servicios que ha prestado referido centro, sea por apatía del vecindario, sea porque las autoridades no se les encomiendan.

En el ánimo de todos está que nuestra ciudad es una de las en que, con mayor descaro, se adulteran toda clase de artículos de consumos, y creemos que á todos interesa emprender una enérgica campaña, para que tales abusos desaparezcan.

Si los señores profesores encargados del Laboratorio, al practicar sus análisis, hicieran público el resultado de los mismos y se llegara á conocer á los que se lucran á cos-

ta de la salud del pueblo, fácil sería que esta medida bastase para contener á los comerciantes de mala ley, favoreciendo á los honrados, que son la inmensa mayoría.

¿No le parece lo mismo al señor Alcalde?

RECORDADLO

Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia, enfermedad de nuestro siglo; pero, cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París.

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la anemia, los colores pálidos, las épocas difíciles, el raquitismo, las escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental ó constitucional.

El Jarabe de Blancard es para los niños ó personas que no pueden tomar píldoras.

Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco, el nombre Blancard; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Un colega local hácese eco del disgusto que parece existe entre los concejales romeristas porque la comisión del Ayuntamiento que fué á Madrid, no hizo uso de la carta de recomendación que llevaba para el señor Romero Robledo, cuya carta autorizaban el presidente del comité y algunos de los individuos más significados del mismo.

Las fuerzas de la guardia civil reconcentradas en esta capital hace ya bastante tiempo, regresaron ayer á sus respectivos puestos.

Falta hacía semejante orden, pues nunca como en la presente ocasión son necesarios en el campo los servicios de la benemérita.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio de la cuarta plana).

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 46 rs. fanega. Id. corriente (s/v) 45 94 libras. Id. rubión id. id. 44'50 id. Id. barbilla id. id. 42 id. Centeno... á 29, 90 libras. Tendencia floja.

Valladolid 21

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 24 fanegas de trigo, que se cotizaron á 44'75 reales las 94 libras (25'87, pesetas los 100 kilos ó 20'42 pesetas hectolitro), 50 de centeno, á 30'50 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'25 reales las 94 libras (26'16 pesetas los 100 kilos ó 20'65 pesetas hectolitro).

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 23 DE JULIO.

San Liborio, obispo y confesor.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne conventual. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clereca.—Misas rezadas desde las cinco. Siguen los mismos cultos á San Ignacio de Loyola.

Iglesia de Santiago.—La misma novena.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve misa conventual. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cinco y media rosario y letanía cantada.

Convento de Madres Carmelitas.—Fiesta en honor de la Virgen Santísima del Carmen. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, á cargo de un P. Carmelita. A las seis de la tarde, se hará la visita de altares, y la reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media, misa solemne conventual.

DE LA HISTORIA

Anécdotas y frases

En los primeros días de Octubre de 1856 hubo en nuestro país uno de tantos cambios de Gobierno. Cayó el Ministerio presidido por O'Donnell y subió al poder un Gabinete formado por Narváez. El cambio se debió indudablemente á las tendencias reaccionarias que tanto pesaron entonces sobre el ánimo de doña Isabel II y que la obligaron á mostrarse, en un baile dado en Palacio para celebrar su cumpleaños, tan deferente con el jefe de los moderados como desdeñosa con el de la unión liberal.

Don Manuel Alonso Martínez era gobernador civil de Madrid; presentó al nuevo Gobierno su dimisión y acudió á Palacio para despedirse de la reina Isabel II le dijo:

—Pide á Dios, como yo lo hago, que me saque con bien de la resolución de esta crisis.

—Señora—atrevióse á contestar Alonso Martínez—esas plegarias no llegan al cielo.

Sabido es que la Diputación de Cataluña alistó y organizó una fuerza de 400 voluntarios para enviarla en 1860 á la guerra de Africa.

En Febrero de aquel año llegaron los catalanes al valle del Jéu y allí fueron revistados por O'Donnell.

Viéndolos desfilar aquel invicto general, le dijo á Prim, sonriendo: —Me parece que están algo faltos de instrucción.

Y el heroico Prim, que acababa de arreglarlos, varonilmente respondió:

—Mi general: mañana la completarán en el combate.

Al día siguiente, con efecto, los voluntarios catalanes, acudidos por Prim, asaltaban el campamento de los moros.

JUAN CORTES.

TELEGRAMAS

Un naufragio

Madrid 22.—Telegrafian de Bayona que en la barra de aquel puerto ha naufragado el vapor «Bretagne», que procedía de Pasajes.

La tripulación se hallaba embriagada al ocurrir el siniestro, en el cual perecieron siete marineros.

Dicho buque se hallaba muy vigilado por creerse que se dedicaba al contrabando de armas para los carlistas.

Una enmienda

Madrid 22.—El señor Barroso ha presentado una enmienda al proyecto de arreglo de las Deudas, pidiendo que, en el caso de que llegara á realizarse el anunciado empréstito, no se destine parte de él á defensas terrestres y marítimas.

El Gobierno la ha aceptado.

Resistencia

Madrid 22.—Algunos senadores se resisten á abreviar en la alta Cámara el debate sobre los proyectos pendientes, especialmente el de la Deuda, y por esto es muy probable que la clausura de las Cortes se demore hasta el jueves próximo.

Conferencia

Madrid 22.—Anoche se avistaron los señores Silvela y Martínez Campos, al objeto de obviar las dificultades que puedan presentarse en el Senado, para la aprobación del proyecto de arreglo de deudas.

El decreto de clausura lo llevará hoy á San Sebastián, para que lo firme la Reina, el señor Silvela.

Dimisión

Madrid 22.—Ha presentado su dimisión el capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

Malos síntomas

Madrid 22.—Desde Barcelona comunican, que anoche se celebró un banquete en el Círculo Francés, en honor de los tripulantes de la escuadra, los cuales asistieron después á una función con que les obsequió en el Tivoli.

El teatro estaba brillantísimo. El público pidió la Marsellesa, dando vivas á Francia y á Cataluña libre y francesa.

El almirante francés pidió se tocara la marcha real española.

AGENCIA ALMODOBAR.

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodequís y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas.

Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción.—M. Ortega.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares se venden dos hermosas casas, propósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30—23

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de la Rúa, número 43, y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1.

Del precio y condiciones, darán razón calle del Dr. Riesco, núm. 29. 15—9

SE ALQUILA

la casa, Calle del Doctor Riesco, núm. 74, con paneras grandes, tiendas, cochera, dos retretes y agua.

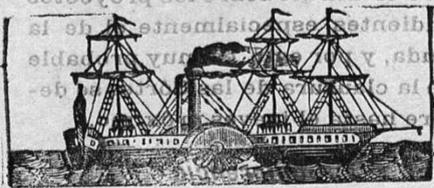
Darán razón, Rúa, 2.ª. 30—7

Salamanca.—Imp. de Núñez.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARA (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios e industrias, se pagan los sueldos a oro y a crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERU, MEXICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará a correo seguido. No se contesta a las cartas que no acompañen franqueo.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, a las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo, a las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana. Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal a las 9'25 noche. Sale para Medina a las 9'45 id

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'58 mañana. Sale para Medina y París a las 9'3 id

Llega de París y Medina a las 8'34 de la noche. Sale para Portugal a las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, a las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, a las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, a las 7 noche. Sale para Medina, a las 7'7 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'10 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem. Salamanca, llegada, 4'40 tarde. salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem. Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

1.50 PTS

FRASCO

REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

FRASCO

INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA

Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios.—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción a una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo a domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera a domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Quando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada.—Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO-VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esterres, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen: roturas, de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de pátrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA

para CARRERAS MILITARES

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación. El mercado trato a los internos.

El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MANES.

Hierro Bellido

Preguntad a los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrófulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con tan preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrinamiento.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse pedidos. 90—a—85

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

QUIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

DISPONIBLE

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, silleros, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce, cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida a precios muy baratos.

No dejéis de visitar esta casa y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.